Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 086/17 de fecha 30 de noviembre de 2017

RESOLUCIÓN C.A. N° 086-006/17

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 91/17 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA VIASYS PERTENECIENTES AL IPS".

VISTA: La Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 502/17, de fecha 23 de noviembre de 2017, de la Oficina de Coordinación - DOP, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 23 de noviembre de 2017, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 91/17 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA VIASYS PERTENECIENTES AL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando DRT/DEM/N° 56/17, de fecha 27 de junio de 2017, identificado como Expediente MEM-0042-2017-000056, el Departamento de Electromedicina, a través de la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA VIASYS PERTENECIENTES AL IPS";

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 1064/17, de fecha 14 de agosto de 2017, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la modificación en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2017, del llamado para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA VIASYS PERTENECIENTES AL IPS", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 326315;

Que, por Memorando DCP/DPR/PR2/N° 6689/17, de fecha 22 de agosto de 2017, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", y cuenta con disponibilidad presupuestaria por un monto de G. 301.283.257.- (Guaraníes trescientos un millones doscientos ochenta y tres mil doscientos cincuenta y siete), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1978/17, de fecha 22 de agosto de

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - masilber

FDO. DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS/ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JOSE JARA ROJAS/SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2017. Cabe mencionar que el llamado en cuestión es de carácter Plurianual por un Monto Total a Contratar de G. 2.410.266.056.- (Guaraníes dos mil cuatrocientos diez millones doscientos sesenta y seis mil cincuenta y seis) y afectará a los Ejercicios Fiscales 2018 y 2019, cuyos pagos estarán sujetos a las disponibilidades presupuestarias correspondientes;

Que, por Resolución C.A. N° 066-012/17, de fecha 19 de setiembre de 2017 se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 91/17 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA VIASYS PERTENECIENTES AL IPS"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Decreto Modificatorio N° 5174/05, y el Decreto N° 1104/14 y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 950/17, de fecha 25 de setiembre de 2017, la Dirección Operativa de Contrataciones, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y por su intermedio al Consejo de Administración, el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 91/17 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA VIASYS PERTENECIENTES AL IPS";

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 326315, en la ciudad de Asunción, Capital de la República de Paraguay siendo las 08:47 horas del día 09 de noviembre de 2017, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EEUU N° 961 casi Tte. Fariña, de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14, en la Resolución N° 1408/14, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 91/17 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA VIASYS PERTENECIENTES AL IPS", arrojando cmo único proveedor a la firma DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.;

Que, según Acta N° 079/17, de fecha 10 de noviembre de 2017, se procedió a la apertura del único sobre - oferta recepcionado conforme al siguiente detalle:

1. DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A. – RUC N° 80013820-1: Según Planilla de Precios cotiza por un monto total de precios unitarios de G. 585.572.160.- (Guaraníes quinientos

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

ochenta y cinco millones quinientos setenta y dos mil ciento sesenta), IVA Incluido, y por el Monto Total del llamado de G. 2.410.266.056.- (Guaraníes dos mil cuatrocientos diez millones doscientos sesenta y seis mil cincuenta y seis), IVA Incluido, Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 72.307.982.- (Guaraníes setenta y dos millones trescientos siete mil novecientos ochenta y dos), IVA Incluido. Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS, N° de Póliza: 45.1508.0008725.0000;

Que, por Nota Interna de fecha 22 de noviembre de 2017, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones, y por su intermedio, al Consejo de Administración, su Informe Final de Evaluación de Ofertas, de fecha 21 de noviembre de 2017, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 91/17 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA VIASYS PERTENECIENTES AL IPS", de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4° "Principios Generales" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario, y a los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en las Resoluciones DNCP N° 956/16 y N° 1173/16, con la sugerencia de adjudicar a la firma DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A. la referida Licitación por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 91/17 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA VIASYS PERTENECIENTES AL IPS", conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución y al siguiente detalle:

FDO. DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS/ ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JOSE JARA ROJAS / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
masugar

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. N° 086-006/17

DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.

Monto Mínimo:	**G. 1.205.133.028.- Guaraníes un mil doscientos cinco millones ciento treinta y tres mil veinte y ocho, IVA Incluido.**
Monto Máximo:	**G. 2.410.266.056.- Guaraníes dos mil cuatrocientos diez millones doscientos sesenta y seis mil cincuenta y seis, IVA Incluido.**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario c/IVA	Precio Total c/IVA
1	73171602-006	Mantenimiento Preventivo para Ventiladores Pulmonares de la Marca Viasys (CAREFUSION) Modelo Avea Instalados en el Rando de 0 A 50Km	Unidad	Evento	1	6.100.000	6.100.000
2	73171602-006	Mantenimiento Preventivo para Ventiladores Pulmonares de la Marca Viasys (CAREFUSION) Modelo Avea Instalados en el Rando de 201 A 450Km	Unidad	Evento	1	7.700.000	7.700.000
3	73171602-006	Mantenimiento Preventivo para Ventiladores Pulmonares de la Marca Viasys (CAREFUSION) Modelo Vela Instalados en el Rando de 0 A 50Km	Unidad	Evento	1	5.890.000	5.890.000
4	73171602-006	Mantenimiento Preventivo para Ventiladores Pulmonares de la Marca Viasys (CAREFUSION) Modelo Vela Instalados en el Rando de 201 A 450Km	Unidad	Evento	1	7.600.000	7.600.000
5	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Sensor de Oxigeno	Unidad	Evento	1	4.052.000	4.052.000
6	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Batería Interna	Unidad	Evento	1	7.500.000	7.500.000
7	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Modulo GDE (POR INTERCAMBIO)	Unidad	Evento	1	34.660.000	34.660.000
8	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Modulo UIM (POR INTERCAMBIO)	Unidad	Evento	1	57.580.000	57.580.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - mastigar

FDO. DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS/ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JOSE JARA ROJAS/SR. JUAN CRISÓSTOMO TORALES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. Nº 086-006/17

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario c/IVA	Precio Total c/IVA
9	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Transductor de presión de entrada de aire comprimido/O2	Unidad	Evento	1	8.628.700	8.628.700
10	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Fuente de alimentación	Unidad	Evento	1	14.576.200	14.576.200
11	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Válvula de exhalación	Unidad	Evento	1	9.259.000	9.259.000
12	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Conjunto ventilador (cooler)	Unidad	Evento	1	4.153.000	4.153.000
13	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Filter, Guard Assy, Cooling Fan	Unidad	Evento	1	2.739.000	2.739.000
14	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Air Smart Connector DISS	Unidad	Evento	1	5.518.000	5.518.000
15	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Codo esquina exhalatoria	Unidad	Evento	1	2.868.000	2.868.000
16	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Receptaculo de sensor de flujo exhalatorio	Unidad	Evento	1	6.377.700	6.377.700
17	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Sensor de flujo exhalatorio	Unidad	Evento	1	5.882.500	5.882.500
18	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Diafragma exhalatorio	Unidad	Evento	1	3.965.800	3.965.800
19	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Compresor (Incluye PCBA)	Unidad	Evento	1	34.972.900	34.972.900
20	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Placa de transición con arnes	Unidad	Evento	1	13.838.800	13.838.800
21	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Placa EPM	Unidad	Evento	1	26.695.600	26.695.600
22	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Conjunto calentador	Unidad	Evento	1	6.463.100	6.463.100

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Instigar

FDO. DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS/ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JOSE JARA ROJAS/ SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. N° 086-006/17

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario c/IVA	Precio Total c/IVA
23	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Bocina de alarma	Unidad	Evento	1	6.110.680	6.110.680
24	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Conjunto nebulizador	Unidad	Evento	1	17.034.200	17.034.200
25	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Transductor de presión de gas mezclado	Unidad	Evento	1	8.628.700	8.628.700
26	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Soporte de fusible para batería interna	Unidad	Evento	1	3.732.990	3.732.990
27	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de A/C bracket	Unidad	Evento	1	13.303.600	13.303.600
28	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Alarma secundaria	Unidad	Evento	1	8.577.300	8.577.300
29	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Sensor de Oxigeno	Unidad	Evento	1	4.171.990	4.171.990
30	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Bateria Interna (4 unidades)	Unidad	Evento	1	8.756.800	8.756.800
31	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de 40 PSIG Pressure Regulator	Unidad	Evento	1	4.921.500	4.921.500
32	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Front Panel	Unidad	Evento	1	21.514.800	21.514.800
33	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Vela Diamond, Replacement, Cf2 Main PCBA W/PCBA 5243	Unidad	Evento	1	30.753.200	30.753.200
34	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Power PCB	Unidad	Evento	1	21.087.700	21.087.700
35	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Valvula de exhalación	Unidad	Evento	1	12.696.900	12.696.900
36	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Blender Assembly	Unidad	Evento	1	17.670.800	17.670.800

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Instituto de Previsión Social

FDO. DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS/ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JOSE JARA ROJAS/SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. Nº 086-006/17

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario c/IVA	Precio Total c/IVA
37	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Turbina (Por Intercambio)	Unidad	Evento	1	18.738.600	18.738.600
38	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Driver Turbina	Unidad	Evento	1	10.890.400	10.890.400
39	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Turbine Muffler Assy	Unidad	Evento	1	6.010.600	6.010.600
40	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Fan and Filter Assembly	Unidad	Evento	1	4.088.600	4.088.600
41	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Filter, Guard, Assy, 45ppi	Unidad	Evento	1	2.767.900	2.767.900
42	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Valve Assembly, Insp Hold li, Vela	Unidad	Evento	1	5.156.400	5.156.400
43	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Piston, Inspiration Valve Vela II	Unidad	Evento	1	3.851.600	3.851.600
44	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Receptaculo de sensor de flujo exhalatorio	Unidad	Evento	1	5.361.300	5.361.300
45	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Cable Assembly, O2 Shutoff li	Unidad	Evento	1	4.408.900	4.408.900
46	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Turbine Base Gasket	Unidad	Evento	1	3.971.200	3.971.200
47	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Manifold Base Assembly	Unidad	Evento	1	10.443.900	10.443.900
48	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Diafragma exhalatorio	Unidad	Evento	1	2.949.400	2.949.400
49	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Cuerpo de valvula exhalatoria	Unidad	Evento	1	2.673.600	2.673.600
50	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Sensor de flujo exhalatorio	Unidad	Evento	1	4.075.900	4.075.900
51	73171602-006	Mantenimiento Correctivo sin provisión de repuestos	Unidad	Evento	1	4.285.600	4.285.600

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - mastigar

FDO. DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS/ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JOSE JARA ROJAS/SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. Nº 086-006/17

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario c/IVA	Precio Total c/IVA
		para Ventiladores Pulmonares de la Marca Viasys (CAREFUSION) Modelo Avea Instalados en el Rando de 0 A 50Km (lunes a viernes)					
52	73171602-006	Mantenimiento Correctivo sin provisión de repuestos para Ventiladores Pulmonares de la Marca Viasys (CAREFUSION) Modelo Avea Instalados en el Rando de 201 A 450Km (lunes a viernes)	Unidad	Evento	1	5.715.600	5.715.600
53	73171602-006	Mantenimiento Correctivo sin provisión de repuestos para Ventiladores Pulmonares de la Marca Viasys (CAREFUSION) Modelo Vela Instalados en el Rando de 0 A 50Km (lunes a viernes)	Unidad	Evento	1	4.285.600	4.285.600
54	73171602-006	Mantenimiento Correctivo sin provisión de repuestos para Ventiladores Pulmonares de la Marca Viasys (CAREFUSION) Modelo Vela Instalados en el Rando de 201 A 450Km (lunes a viernes)	Unidad	Evento	1	5.715.600	5.715.600
55	73171602-006	Mantenimiento Correctivo sin provisión de repuestos para Ventiladores Pulmonares de la Marca Viasys (CAREFUSION) Modelo Avea Instalados en el Rando de 0 A 50Km (sabado, domingo y feriados)	Unidad	Evento	1	5.500.000	5.500.000
56	73171602-006	Mantenimiento Correctivo sin provisión de repuestos para Ventiladores Pulmonares de la Marca Viasys (CAREFUSION) Modelo Avea Instalados en el Rando de 201 A	Unidad	Evento	1	6.600.000	6.600.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
mastigar

FDO. DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS/ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JOSE JARA ROJAS/SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. N° 086-006/17

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario c/IVA	Precio Total c/IVA
		450Km (sabado, domingo y feriados)					
57	73171602-006	Mantenimiento Correctivo sin provisión de repuestos para Ventiladores Pulmonares de la Marca Viasys (CAREFUSION) Modelo Vela Instalados en el Rando de 0 A 50Km (sabado, domingo y feriados)	Unidad	Evento	1	5.500.000	5.500.000
58	73171602-006	Mantenimiento Correctivo sin provisión de repuestos para Ventiladores Pulmonares de la Marca Viasys (CAREFUSION) Modelo Vela Instalados en el Rando de 201 A 450Km (sabado, domingo y feriados)	Unidad	Evento	1	6.600.000	6.600.000
						G.	**585.572.160**

Monto Total Adjudicado LPN - SBE N° 91/17: G. 2.410.266.056.- (Guaraníes dos mil cuatrocientos diez millones doscientos sesenta y seis mil cincuenta y seis), IVA Incluido.

2°) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a la firma adjudicada, y a proceder a la elaboración del Contrato correspondiente, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma del mismo.----------

3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

4°) Establecer que la Administración del Contrato estará a cargo de la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud a través del Departamento de Electromedicina.----------

FDO. DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS/ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JOSE JARA ROJAS/SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - Instituto de Previsión Social

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. N° 086-006/17

5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a efectuar los pagos correspondientes, conforme al marco legal vigente.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/jo.-

FDO. DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS/ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JOSE JARA ROJAS/SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - mastigar

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.